



MEMORIA DEL EJERCICIO 2022

Durante el año 2022, el Consejo Directivo continúa trabajando en función de los ejes propuestos en el inicio de la gestión. Los principales, durante este período son:

- Dar continuidad a todos los espacios promovidos y a todas las acciones desarrolladas en cada espacio de trabajo.
- La Defensa de los derechos como trabajadores, fortaleciendo la formación profesional desde una perspectiva de derechos, respeto de las diversidades y la promoción de la organización colectiva.
- El diseño de un aula virtual para cursos de actualización profesional.
- La diversificación de los modos de comunicación a través de nuevas redes sociales.
- La creación y consolidación de nuevas comisiones vinculadas al ejercicio profesional.
- La revisión y actualización de los circuitos administrativos, resoluciones y procedimientos en las actuaciones del Consejo Deontológico y de las Especialidades.

A continuación, se puntualizan las actividades más relevantes por áreas:

ÁREA INSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVA Y TESORERÍA

En el área administrativa:

Desde comienzos de 2022, se organiza el funcionamiento administrativo, abriendo la atención a la demanda espontánea de colegas, y continuando con la modalidad de turnos programados, y recepción electrónica de la información, ya que se valoran las ventajas en el procedimiento por la celeridad de los trámites.

Los requisitos de matriculación por primera vez, provisoria o definitiva, y de renovación continúan con las mismas condiciones de presentación. El envío digitalizado de la documentación facilita el acceso a la tramitación y se implementa la firma ológrafa anexando al sistema informático la firma digitalizada de cada colega. Se realiza una tarea importante de puesta al día de todos los legajos en formato papel, luego de la etapa de pandemia.

Se mantiene comunicación y articulación permanente con el área de Matriculaciones del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes y se actualiza la información de matriculaciones en el sistema de carga SAMEP del mismo Ministerio.

Se formaliza durante este año el paso del libro de caja manual en papel a un sistema de caja de movimientos diarios digitalizado e informatizado en nuestro sistema. Esta acción, sumada al débito de cuotas o por transferencia, el pago de la mayoría de los gastos por cuenta de Mercado Pago y el manejo de fondos y sueldos a través de las cuentas bancarias, logra que se cuente en la actualidad con un registro seguro y digitalizado de los fondos que ingresan y egresan del Colegio.

Respecto a las modalidades de pago de la cuota mensual de colegiación, continúa vigente la adhesión al débito automático por Banco Nación y Banco Patagonia; éste último va creciendo en adhesiones, al poder operar con



cuentas de cualquier banco. Otros medios de pago vigentes, con menor impacto, son por transferencia bancaria y pago en efectivo en el Colegio.

Durante el año, se trabaja en la reorganización de la base de datos del sistema de matriculadas/os; actualizándose en cada categoría: jubiladas/os, deudores, activos, eximidos. De la misma manera, se trabaja con la base de datos de las cuentas del Banco Nación por débito; generando una actualización de cuentas y bajas de aquellas inexistentes o con fondos insuficientes en el último año, lo cual genera un ahorro significativo en las comisiones bancarias por débitos ya que se cobra por cada cuenta adherida.

Se produce un crecimiento progresivo de las adhesiones por débito desde el Banco Patagonia a cuentas de cualquier otro banco.

Se trabaja en actualizar el inventario institucional de bienes muebles, así como en la creación de un registro de claves, usuarios y mails de todas las áreas, secretarías, redes sociales y dispositivos del colegio, que se archivan como documentación importante considerando su carácter confidencial.

Se ha realizado un Índice de resoluciones del C.D. y de libros donados en este período por parte de colegas. Los mismos, se anexan a la Biblioteca del colegio que se encuentra funcionando en la Biblioteca Mauricio López. Por convenio vigente con la FEC, también se adquieren nuevos libros en este período.

Se trabaja en la implementación de beneficios para colegas al día, como sorteo de libros, descuentos en óptica con convenio, asesoramiento contable gratuito y orientación por seguros de mala praxis.

Se realizan tareas de mantenimiento en la sede de calle San Juan y se renueva convenio con JUByPEN por el uso y mantenimiento del departamento de calle España.

Respecto a lo institucional:

En el mes de **febrero**, comienza a reunirse el Consejo Directivo para planificar actividades a ser llevadas a cabo durante el año 2022.

En el mes de **marzo** se promueve la participación del colectivo profesional en la conmemoración del 8M “Día de la Mujer Trabajadora” y del 24 de marzo “Día de la Memoria”, a través de la convocatoria y participación en las marchas respectivas. También, se participa a través de la Delegación, en la actividad realizada en San Rafael “Crear nos empodera”, junto a la Dirección de Género de la Municipalidad.

En el marco del Día de la Memoria, se crea en la sede del CPTS un espacio para la Memoria, recuperando algunos hitos de la época en relación con el Trabajo Social y colocando un cuadro alusivo como inicio de un proceso de recopilación de material historiográfico.

También en el mes de **marzo**, se crea y ofrece al colectivo profesional un servicio contable gratuito y el acompañamiento en la gestión de trámites impositivos. Este servicio está a cargo del contador Daniel Nasif, y se ofrece principalmente a las/os recientes matriculadas/os.

En el mes de **abril**, se realiza la Asamblea Anual Ordinaria 2022, en la Enoteca. Se aprueba memoria y balance 2021 y presupuesto 2022 y se establece aumento de cuota de colegiación.

Desde **abril y hasta el mes de julio**, se participa a través de distintas representantes de la Mesa Intersectorial contra la violencia de género; espacio propiciado por el Ministerio de las Mujeres de Nación, con el objeto de revisar y realizar aportes a la Ley Nacional 26485, de Protección Integral de los derechos de las Mujeres.



En el mes de **mayo**, se realiza la 3ª convocatoria para la presentación de proyectos de investigación, financiados y acompañados por el CPTS. El tema es “Garantía de Derechos e implementación de Políticas Públicas”, que queda reflejado en la **Resolución N°36** del CD. Se presentaron 6 proyectos.

En el mes de **junio** se realizan gestiones y articulaciones con el Departamento de Residencias del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes, realizando dos reuniones (1 presencial y otra virtual), de carácter informativa para el ingreso a las residencias de Trabajo Social 2022 (salud pública, salud mental en adultos e infanto juvenil). El objetivo es poder informar acerca de los requisitos para el ingreso a las mismas; promoviendo la participación de colegas y favoreciendo su ingreso.

En el mes de **julio**, notifican al Colegio de la obtención de la segunda sentencia favorable al amparo colectivo presentado por los Colegios del país para lograr la inscripción en el Registro Nacional de prestadores de salud de la Superintendencia de servicios de salud; por lo mismo, se realizan encuentros virtuales informativos con el abogado, a fin de informar los alcances de esta, y se realiza un relevamiento a través de un drive sobre el colectivo profesional implicado.

En el mes de **agosto**, La Caja de la Salud comunica al CPTS, como respuesta a reuniones y notas presentadas; la creación de la Categoría E que implica el pago del 10% de cada categoría, donde se contempla la situación de profesionales que facturan solamente al Estado en todas sus jurisdicciones; cuestión tratada en la última Asamblea de La Caja y demandada por el CPTS.

En **agosto**, el CD aprueba la creación de la comisión de discapacidad, que surge a partir de las demandas de colegas que trabajan en la temática y que plantean la necesidad de su creación.

En el mes de **septiembre**, se realiza la apertura de la Especialización en Trabajo Social Forense, destinada al colectivo profesional; llevada adelante a partir del convenio entre Universidad de Comahue y el Colegio de Trabajo Social de Mendoza, y desarrollada en la FCPyS de la UNCuyo. Se designa como coordinadora de la misma, a la Lic. Nancy Villalobos, a través de **Resolución N°37** del C.D.

En el mes de **noviembre**, se realizan las Jornadas Provinciales de Trabajadoras/es Sociales de Municipios de la Provincia de Mendoza, organizadas por el CPTS, denominadas “*El Municipio como ámbito estratégico de intervención para el trabajo Social*”. En ese marco, se crea la comisión de municipios, a través de la convocatoria a colegas que desempeñan sus funciones en estos ámbitos, y deseen formar parte del equipo organizador y de las Jornadas.

En el mes de **noviembre**, se aprueba también la creación de la comisión de hábitat y territorio sustentable.

En el mes de **diciembre**, el C.D. establece la **Resolución N.º 38**, a partir de la cual se aprueba la creación del Centro de Estudios Histórico Disciplinar (CEHD), el cual tiene por objeto la recuperación de la historia colectiva de la profesión. Esta propuesta surge del diálogo y articulación con colegas que están llevando a cabo investigaciones de la historia del Trabajo Social en Mendoza y de allí la idea conjunta de conformar dentro del Colegio profesional, este Centro de Estudios.

También se crea, a través de **Resolución N.º 39** la figura de Instituto, en reemplazo de la Secretaría de Formación, Investigación y Supervisión. Este cambio se fundamenta en el crecimiento sostenido y las dimensiones de las tareas, áreas y funciones desarrolladas por la Secretaría.

A partir de todos estos cambios, y con el fin de reflejar la institucionalidad actual se modifica el organigrama del Colegio, que queda expresado en la **Resolución N°40** del C.D.



También en el mes de **diciembre**, se organizan y desarrollan las actividades de la Semana de Trabajo Social: participando de la actividad conjunta con la Dirección de carrera, en la FCPyS, donde se realiza el reconocimiento a colegas supervisoras de campo, feria de emprendedoras/es, y presentación del recientemente creado Centro de Estudios Histórico Disciplinar (CEHD) a través de un video sobre la historia de la asociación profesional en la década del 90.

El día 10/12, se realiza saludo virtual por el Día de las/os Trabajadoras/es Sociales y Día de los Derechos Humanos, a través de un video a cargo de las comisiones.

El día 12/12 se realiza la Asamblea Extraordinaria, donde queda definida la Junta Electoral. En ese marco, se realiza encuentro con recientes matriculadas/os y el reconocimiento a colegas que han aportado significativamente a la historia de la organización colectiva de la profesión: Licenciadas Laura Acotto, Teresa Amitrano y Marita Banús.

Se organiza y realiza cena y baile por el Día de las/os Trabajadoras/es Sociales, en Club Regatas, Maipú; y se efectúa la presentación de las publicaciones de la Revista Otros Cauces N°2.

En la misma semana, se produce el lanzamiento del Aula Virtual del CPTS y cursos 2023; expresión de lo trabajado durante el año, en articulación con otras instituciones y con el Consejo Deontológico; en tanto los cursos son armados durante el año como tarea conjunta entre el C.D y el Consejo Deontológico, definiendo los ejes principales: derechos humanos, género y ética profesional. Por otro lado, también se suman al Aula virtual la difusión de las diplomaturas para el 2023 que son resultado del convenio con la Escuela de Gobierno en Salud de la Provincia de Buenos Aires, Floreal Ferrara.

También, se produce el lanzamiento del Sistema virtual de auto consulta para gestiones administrativas del colegio; el cual permite actualizar datos personales, consultar situación de matriculación y estado de deuda, creando un usuario y contraseña y facilitando el acceso a información de interés para cada matriculado/a.

Se elabora y publica la **Resolución N° 41**, que especifica los nuevos valores del Nomenclador a regir durante el año 2023. Se establece la Unidad de Trabajo Social (UTS) a \$1000; reemplazando la normativa anterior.

En el área de Tesorería:

Se trabaja desde comienzos de 2022 en la planificación de actividades del año, con el fin de organizar el calendario de pagos en función de las actividades anuales, los montos de pagos fijos, y algunas líneas de trabajo.

Se acuerda para el transcurso del año, el otorgamiento de becas parciales de alrededor del 30%, 40% o 50%, sobre actividades de formación de las/los colegas, con distintas propuestas y fechas de pago.

Se mantiene comunicación fluida vía mails con colegas que solicitan información sobre becas, planes de pago, reducción de deuda, o eximición de la cuota de colegiación, solicitud de baja de la matrícula.

Se paga la cuota anual correspondiente a FAAPSS por ddjj de 2021, ya que se abona a año vencido.

Se reciben solicitudes de apoyo económico para formaciones de posgrado, viajes para congresos o jornadas de estudio presenciales y rotaciones de residencias.

Se otorgan alrededor de 70 becas y apoyos económicos para formación, por un monto total de \$1.136.00.

Se realizan en el año planes de pago para colegas que se encuentran atrasadas en el pago de las cuotas de



matriculación, 13 bajas y 22 eximiciones de pago por diversos motivos y reducción de deuda en otros casos. Se cierra el 2022 con 1528 matriculados totales y 1129 activos al día.

Se solicitan presupuestos varios en cuanto a calendarios, arreglos en el edificio, diseñador, limpieza de aires acondicionados, etc.

Se realizan reuniones virtuales y presenciales, con equipo de secretaría y con el contador, para acordar algunas formas de trabajo y distribución de las tareas, organización de las actividades y calendario de pagos.

Se realizan gestiones administrativas con el contador y las entidades bancarias a fin de mantener los procesos de acuerdo a la normativa vigente.

Se planifica el nuevo presupuesto para el 2023.

SECRETARÍAS

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

La actividad de la comisión, durante el año, se centra en lograr mayor cobertura de la información que brinda el Colegio, por lo que se propone ampliar el servicio de redes sociales, creando la página de Instagram, e incorporando nuevos colegas a las listas de difusión de WhatsApp.

Se moderniza la página web, para que sea de fácil visión desde dispositivos móviles (celulares y Tablets).

Se articula en forma permanente entre las/os integrantes de las secretarías en torno al contenido a transmitir, convocatoria a reuniones, y publicación en redes de las actividades que se desarrollan, ampliando la cobertura de las actividades que se llevaron a cabo durante el año.

Se difunde información de fechas importantes para el colectivo profesional y pronunciamientos sobre temas de interés social y profesional, armado de flyers y edición de material para redes y página web. Se responde a colegas sobre gestiones varias, a través de redes, mails, WhatsApp, etc.

Se participa en el diseño del Aula Virtual del Colegio y en el armado del sistema de autoconsultas. También en el diseño y armado de relevamientos de Google a solicitud de secretarías y comisiones. Se brinda acompañamiento técnico y cobertura fotográfica en todas las actividades presenciales y virtuales.

Durante el año, se publican 5 boletines informativos: 20 de marzo, 16 de mayo, 29 de julio, 6 de septiembre y 9 de noviembre.

SECRETARÍA DE FORMACIÓN, SUPERVISIÓN E INVESTIGACIÓN

1) FORMACIÓN

Durante el periodo del ejercicio 2022, se llevan a cabo distintas capacitaciones y acciones destinadas al colectivo profesional, organizadas por el CPTS. Las mismas se detallan en orden cronológico:

En el mes de **abril-mayo**, se elabora y difunde la 3era. Convocatoria para el desarrollo de proyectos de investigación.

Se organiza conjuntamente con la Fundación Ecuménica de Cuyo la presentación de la versión digital de la Revista "*Hoy en el Trabajo Social*", de la Editorial ECRO publicada entre 1964 y 1977, tarea de puesta en valor y



digitalización a cargo del colega Lic. Luis Fernández quien fuera director de la revista, y a quien se le entrega un reconocimiento por parte del Colegio Profesional. La publicación se encuentra alojada en el sitio de nuestra página en <https://colegiotismendoza.org.ar/revista-hoy-en-el-trabajo-social/>

Durante los meses de **mayo- junio**, se elaboran las bases de la convocatoria para la publicación de la segunda edición de la Revista Otros Cauces.

Luego de dos años de firmas de convenios y generación de acuerdos marco para promover el desarrollo de la Especialización en “Trabajo Social Forense” para la Provincia y la Región de Cuyo se logra durante el año 2022 el lanzamiento de la misma, en conjunto con la Universidad Nacional del Comahue y en articulación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo. Se realiza desde el CPTS difusión y pre inscripción en el mes de Abril y se superan los 100 pre-inscriptos, superando ampliamente el cupo mínimo requerido. En el mes de **Julio-Agosto** se habilita la inscripción formal por parte de la Universidad del Comahue y en **septiembre** inicia la cursada presencial en Mendoza con participación de colegas de delegaciones y de la región de Cuyo. El equipo de trabajo del Colegio coordinado por Esp. Nancy Villalobos, genera las acciones pertinentes para garantizar presencialidad, acompañamiento a colegas, organización de las cursadas, refrigerios, selección de docentes locales para materias sociojurídicas específicas y seminarios optativos propuestos por el CPTS: mediación, géneros y salud mental. Se otorgan más de 35 becas de formación.

En el mes de **agosto**, y en el marco de la 3era. Convocatoria para las investigaciones, se lleva a cabo un Taller de “*Notas para analizar la implementación de políticas públicas*” destinado a los 6 grupos que participan de la misma a fin de contribuir al objeto de las investigaciones propuestas por cada equipo. Dicho taller está a cargo de la Dra. Cecilia Molina y la participación de la Dra. Pilar Rodríguez.

Desde el mes de **julio y hasta octubre**, se desarrolla en diferentes instituciones o delegaciones, el “*Taller de Intervención Profesional y Educación Emocional*”, para trabajar la dimensión corporal-emocional comenzando por el concepto de educación emocional y cómo a través de ésta, podemos ir tomando progresiva conciencia de nuestro cuerpo, emociones, creencias y comportamientos; para poner en valor este recurso y para trabajar con otros y otras. Se realizan 4 jornadas en diferentes lugares: en ciudad, donde participaron colegas de distintas instituciones; en el Instituto Provincial de la Vivienda; en la Delegación San Rafael con colegas de la zona sur y en la Delegación del Este. Actividad a cargo del Lic. Fabián Castillo y la Lic. M. Elena Candeleiro. En promedio, participaron de cada uno de los talleres entre 15 y 25 colegas.

En el mes de **noviembre**, se llevan a cabo en conjunto con la Comisión de Municipios y la secretaria Legal-Gremial del Colegio las *Primeras Jornadas Provinciales para Trabajadoras/es Sociales de Municipios*; convocadas con el título “*El municipio como ámbito estratégico de intervención para el Trabajo Social*”. Las mismas se desarrollaron en dos días de capacitación y debate entre más de 100 colegas asistentes de todos los departamentos de la Provincia y contando con la participación y disertación de colegas e invitadas locales: Dra. Cecilia Molina y Lic. Mauro Gallardo, y de la región: Dra. Estela Grassi (UBA), Lic. Marcela Oyandi Univ. de La Plata, Dra. Melisa Campana (Univ. Nacional de Rosario). Los principales ejes trabajados fueron: El Estado a nivel local: políticas, agentes y destinatarios, Condiciones laborales, incumbencias y ejercicio profesional desde el estado local, Complejidad e interseccionalidad en el campo de lo socio-asistencial, finalizando con conclusiones de trabajo en talleres grupales.

Se elaboran diferentes propuestas de capacitación mediante la creación y el lanzamiento del AULA VIRTUAL del Colegio, con el propósito de ampliar la oferta de cursos y las posibilidades de participación de las y los colegas de distintos lugares de la provincia. Se prioriza el armado de tres cursos de actualización profesional continua como transversales al ejercicio: género y diversidades, los derechos humanos y la ética profesional.



En **diciembre**, esta Secretaría, pasa a denominarse Instituto por resolución interna e incorporada al nuevo organigrama, considerando los nuevos equipos de trabajo y áreas desarrolladas en los últimos años y con el fin de mejorar las acciones que la misma genera sin perder integralidad en sus tareas y propuestas.

Auspicios, participaciones y organización de encuentros.

- En el mes de **abril**, se auspicia y participa en Conversatorio “*La intervención del Trabajo Social en los conflictos socioambientales, desafíos formativos de Argentina y Chile*” realizado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Luego se mantiene reunión en el Colegio con docentes disertantes de la Universidad Silva Henríquez de Santiago de Chile con el fin de generar vínculos e intercambios.
- En **abril** se auspicia y participa en el encuentro denominado “*El Trabajo Social en el campo de las migraciones y el asilo*”, realizado y organizado junto a la FEC y con la disertación de la Lic. Gabriela Ligouri, directora ejecutiva de CAREF y docente de la UBA.
- En **octubre**, se auspicia y participa en jornada en FCPyS, organizada por el Foro Nuevo Cuyo, denominada “Trabajo y gestión en el campo de la salud y lo social” a cargo de Hugo Spinelli.
- En el mismo mes se auspicia la jornada “ESI en el ejercicio profesional, en ciencias políticas y sociales de la FCPyS de la UNCuyo, organizada por agrupación de egresados Convocatoria.

2) INVESTIGACIÓN

Desde la Secretaría se lleva a cabo la *3ra. Convocatoria para el Desarrollo de Investigaciones*, con fecha prevista de inicio: 10 junio de 2022. La misma es aprobada por **Resolución N°36** del Consejo Directivo.

La Línea de investigación de esta convocatoria es “**Garantía de derechos e implementación de políticas públicas**”.

Las investigaciones se desarrollan en un tiempo de 10 (diez) meses, considerados a partir de la publicación de los proyectos seleccionados, iniciando el 10 de junio de 2022, según se establece en cronograma de trabajo.

Cada grupo de Investigación contó con un incentivo total a la Investigación de pesos treinta y cinco mil pesos (\$35.000) a desembolsar según Convenio Específico y Plan de Trabajo, teniendo en cuenta resultados parciales de la investigación y la rendición de cada desembolso

La Coordinación Metodológica de los proyectos está a cargo de la Dra. Pilar Rodríguez.

Los seis (6) proyectos desarrollados y con resultados presentados son:

- Una mirada crítica acerca de las tensiones entre Políticas Públicas y garantía de derechos en Guaymallén. El sistema de protección integral local de niñas, niños y adolescentes. Dirección del Proyecto: Lic. Verónica Coria.
- Acompañamiento al egreso de jóvenes sin cuidados parentales (equipo de zona este). Dirección del Proyecto: Lic. Paula Ligori.
- Las políticas sociales y la garantía de derechos en la implementación de la educación superior técnica en el IES N° 9-015 (equipo de Valle de Uco). Dirección del Proyecto: Lic. Laura Acotto.
- El acceso a derechos de los adolescentes en los servicios de salud mental comunitaria: Análisis y



perspectivas desde la visión de los propios protagonistas. Guaymallén, Mendoza. Dirección del Proyecto: Lic. Silvia Rodríguez.

- La intervención del poder judicial como respuesta a la situación de violencia hacia las mujeres (equipo de Valle de Uco). Dirección del Proyecto: Lic. Eliana Lazzaro.
- El despliegue de políticas públicas para las juventudes rurales/indígenas en el secano lavallino (2010-2020). Dirección del Proyecto: Lic. Carla Rosales.

Editorial MilFlores.

En el marco de la Editorial del Colegio se publica la Segunda Edición de la *REVISTA OTROS CAUCES*, con Registro ISSN N°29-53-3503, sitio <https://colegiotsmendoza.org.ar/otros-cauces/>

En el mes de **Mayo** se convoca a publicar en la Revista para la edición N° 2 con plazo inicial para la presentación de artículos el 31/08, ampliándose el mismo hasta el 30/09/2022.

Se realizaron las gestiones para la inscripción de la Revista en el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica, del CONICET, quedando inscripta con el número de Registro ISSN N°29-53-3503, (junio de 2022).

El tema central de este número es *“Trabajo Social en pos pandemia: intervención, formación, investigación, supervisión y organización colectiva”*. A partir de este tema se invitó a presentar artículos científicos originales, ensayos y relatos de experiencia. Se amplió para esta edición el equipo editorial de la revista, trabajando en incorporar escritos que resulten de las convocatorias a investigación de años anteriores y por otra parte, ampliar secciones para que se presenten reseñas bibliográficas y síntesis de trabajos finales de grado y posgrado, entrevistas, y otros formatos.

El número logrado contiene 9 publicaciones entre artículos, reseñas, entrevistas e incluso una publicación literaria presentada por un colega.

3) SUPERVISIÓN

Durante el año 2022, en el marco de la **Resolución N°26** de fecha 18 de septiembre de 2019, desde el servicio de Supervisión se realizaron 11 Supervisiones: provenientes de demandas de colegas de las siguientes instituciones: H. Carlos Pereyra, H. El Carmen, H. Saporiti, Infanto-Juvenil, Cipau, PPMI, Dirección de género y diversidad, Dirección Provincial de Atención de Discapacidad; con modalidades situacionales, disciplinarias, interdisciplinarias, e institucionales.

Los campos Problemáticos: Salud Mental Adultas/os y salud mental niñeces y adolescencias, problemáticas de consumos, géneros y diversidades: espacio abordaje del varón; y discapacidad.

SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Desde la Secretaría de Relaciones Institucionales se intenta crear espacios de diálogo, intercambio y coordinación entre diversas instituciones, las/os colegas y el colegio.

Se realizan comunicaciones y encuentros con diversas instituciones y actores sociales y políticos, para generar acuerdos en la realización de acciones conjuntas y concretas que permitan al colectivo obtener información y orientación en cuanto a recursos o prestaciones sociales disponibles, circuitos para el acceso, entre otros.



Durante todo el año, se realizan orientaciones a colegas por conflictos a nivel institucional que involucran a otras colegas y jefaturas, se coordina con otras áreas del Colegio y se abre un espacio de acompañamiento de manera virtual.

En el mes de **marzo**, se reinician las reuniones del CEAS (Consejo Económico, Ambiental y Social), continuando con su participación, la presidenta Soledad García. Luego de las primeras reuniones virtuales se diluyen las convocatorias.

En el mes de **septiembre**, y en el marco del acuerdo de cooperación mutua entre el Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la provincia de Mendoza y el Centro de Referencia de Mendoza del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (CDR); se realiza una actividad virtual informativa con el objeto de brindar información al colectivo profesional acerca de la reconversión de titularidad para la AUH y AF, a cargo de personal de CDR.

En el mismo mes, se realiza la charla informativa virtual “El Acceso a cargos de Trabajo Social en modalidad de educación especial”, a cargo de miembros titulares de junta calificadora de méritos de educación especial. Esto se logra a partir de acuerdos entre comisión de educación y DGE.

En **septiembre**, se realiza reunión con la Diputada Adriana Cano, por proyecto de Ley sobre las asignaciones familiares, a través de la creación del Formulario “Mamá Mendocina”, y que luego fue presentado en la Legislatura. La misma surge de la convocatoria que realiza la legisladora para solicitar opinión y sugerencias al proyecto.

Se mantienen articulaciones con FEGUM (Federación de Graduados Universitarios de Mendoza). Se difunde y participa de la encuesta nacional de condiciones laborales de profesionales universitarios de todo el país.

Se mantienen vigentes los convenios con:

- Diplomatura de Intervención en lo social, FCPyS, UNCuyo, comenzando una quinta cohorte.
- Colegio de Trabajo Social de la 2da. Circunscripción de Santa Fe, a fin de que colegas de Mendoza puedan acceder al Programa Virtual de Actualización Profesional.
- Diplomatura en Perspectiva de Géneros y Bioética Aplicada. Universidad Champagnat y Fundación Santa María. Sin cohorte durante el 2022.
- Convenio de Cooperación Académica con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue. Comienza en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales la Especialización en Trabajo Social Forense.
- También continúa en vigencia el convenio con la Biblioteca Mauricio A. López, de la Fundación Ecuménica de Cuyo, con quienes se realizan actividades de difusión de material de lectura en formato digital y se concreta la compra de nuevos libros sugeridos por el Colegio.
- Continúa en vigencia el convenio de cooperación con la Secretaría de Abordaje territorial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a través del Centro de Referencia Mendoza, como marco acuerdo para la realización de actividades conjuntas que promuevan el acceso a las políticas sociales.
- Convenios marco con Universidad Nacional de Cuyo y acuerdo específico con FCPyS.

Nuevos convenios 2022.



- Se firma convenio con Escuela de Gobierno en Salud “Floreal Ferrara”, del Ministerio de Salud de la Provincia de Bs As. Este convenio marco para acceder a las formaciones virtuales gratuitas y a distancia que promueve la escuela es firmado en Mendoza por el Colegio, la Asociación de enfermeras/os de Mendoza y la Fundación Salud Inclusiva.
- Se renueva la firma y se actualizan bases del convenio Marco con Universidad de Mendoza, y facultad de ciencias médicas por la Diplomatura de Abordaje de las violencias desde una perspectiva de género, ante el inicio de una cuarta cohorte.
- También se firma convenio con Óptica OCCHIO, para obtener descuentos, y promociones en compras mensuales de anteojos y otros productos.

Respecto a la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (F.A.A.P.S.S.):

Durante el año 2022 se mantiene la participación del Colegio, a través de sus representantes, Soledad García y Rubén Cipolla, en las reuniones de Junta de Gobierno y la Asamblea Anual. En este período se destaca:

En el mes de **mayo**, las/os representantes asisten a la Junta de Gobierno de FAAPSS.

En el mes de **agosto**, asisten y participan de la Asamblea Anual convocada por FAAPSS, donde se tratan elecciones y cambio de autoridades. Se elige nuevo presidente de FAAPSS: Diego Barla, de San Juan; y vicepresidenta, Pamela Blanco, de San Luis. Se trata de lista única, con amplia votación a favor.

Uno de los principales temas de los encuentros es la organización del próximo Congreso Nacional de Trabajo Social de FAAPSS en Noviembre de 2023 en Córdoba, denominado Trabajo Social: Resistencias y exigibilidad de derechos en la reconfiguración de escenarios sociales. Desde el CPTS Mendoza se proponen exponentes para los paneles centrales de cada uno de los ejes, resultando de la votación de todos los colegios de la Federación, la colega Esp. Valeria Chiavetta como expositora en el eje 2 “Organización y acción colectiva, resistencia y exigibilidad de derechos”. También se proponen para integrar comité académico evaluador a las Esp. Susana Corneja y Nancy Villalobos por nuestra provincia.

En el Foro Nacional de Géneros y Diversidad Sexual continúa la representación, a cargo del Lic. Ruben Cipolla, destacando durante el año la realización de encuentros trimestrales virtuales a modo de compartir las tareas en los colegios y propuestas colectivas, trabajando sobre los cambios registrales en base a la ley de identidad de género, las actividades del 8M, la precarización laboral en situaciones de violencia de género y el impacto en el colectivo profesional. Se realizó el punteo y armado del formulario de relevamiento federal de colegas de trabajo social en clave de géneros y diversidades y se acompañaron pronunciamientos, debates y actividades virtuales de conversatorios y armado de actividades como por ejemplo drive de info acorde al tema, revistas científicas, posteos de redes, lecturas de informes nacionales del observatorio de género, agenda del encuentro federal, congreso de trabajo social 2023, etc.

En la Comisión de ética, continúa la participación de las Lic. Julia Olgún y Viviana Rodríguez. Ambas participan de los encuentros virtuales y presenciales durante el año, siendo destacada la participación de las mismas en los debates y acciones generadas por la comisión. Participan en el armado de un drive que recopila info de cada provincia y trabajan en el armado del curso de ética a nivel local compartiendo los principales debates éticos de la región y el país.

SECRETARÍA GREMIAL Y DE ASUNTOS LEGALES



Durante el año se realiza acompañamiento a colegas de diversas instituciones que solicitan asesoramiento legal y gremial por situaciones laborales vinculadas a salarios, conflictivas generadas con jefaturas por incumbencias profesionales, condiciones de trabajo y de contratación. Se articula con gremios correspondientes y se acompañan acciones escritas en algunas de las situaciones planteadas.

Se realizan encuentros virtuales con colegas de la provincia por condiciones laborales en el ámbito municipal. Se promueve el armado de una mesa de trabajo que colabore en la organización de las jornadas de Municipios, proponiendo desde esta secretaría el abordaje de condiciones laborales como uno de los ejes de las jornadas.

Se promueven reuniones junto a comisión de educación con juntas calificadoras de méritos por nivel educativo para trabajar condiciones de acceso a los cargos de trabajo social en educación especial y de orientadores sociales en secundaria.

Se continúa con las acciones para lograr la adhesión a la ley federal por departamentos, trabajando en las posibilidades de presentación de proyecto de adhesión en Malargüe, San Rafael y Las Heras. En los ya adheridos como Rivadavia, Alvear, San Martín, Maipú y Tunuyán se intenta avanzar en acciones concretas sobre items, creación de escalafón de profesionales de la salud o carga horaria. Respecto a la adhesión a la Ley a nivel provincial, luego de lograr el archivo de los expedientes anteriores están dadas las condiciones para presentar a futuro un nuevo proyecto contando con el antecedente de las adhesiones municipales logradas.

Se trabaja en el análisis de toda la normativa provincial y municipal vinculada al ejercicio profesional y de profesionales de la salud así como estatuto de empleado público y convenios colectivos, dada la diversidad de normativa en la que se basan los municipios para responder a las solicitudes de colegas.

En relación a la caja de la salud, se sostiene la lucha colectiva junto a otras asociaciones y colegios profesionales, en relación a los aportes obligatorios. Durante el 2022 se obtuvo respuesta de la Caja de la Salud ante las notas enviadas en 2020 y 2021 por nuestro Colegio sobre la necesidad de considerar la eximición de pago a profesionales de la salud que facturen de manera exclusiva al Estado nacional, provincial o municipal considerando el vínculo laboral que encierra y que no se encuadra en ejercicio autónomo e independiente de la profesión. En asamblea anual la Caja crea la categoría E que implica la posibilidad de optar por el pago del 10% de la categoría que le corresponda por antigüedad a un profesional que sólo facture al Estado.

SECRETARÍA DE DELEGACIONES

Las distintas Delegaciones trabajan durante todo el año, en torno a temas comunes y a particularidades propias de cada Delegación.

Se informa de manera permanente sobre las actividades de formación e investigación, entre ellas, la apertura de la Especialización en Trabajo Social Forense, y la invitación a participar de la III Convocatoria a Proyectos Sociales lanzada por el CPTS.

Se informa y asesora en cuanto al acceso a becas, cursos, inscripción, matriculación y colegiación. Durante todo el año, las Delegaciones acompañan en estas gestiones, brindando orientación y asesoramiento administrativo, y facilitando el traslado de documentación y entrega de credenciales.

Las Delegaciones participan activamente de las Jornadas de Municipios, algunas de ellas, se suman a la organización de las mismas.

Como temas comunes trabajados durante el año en cada delegación, se puede destacar: la necesidad prioritaria



de iniciar o continuar con las gestiones necesarias para la adhesión a la Ley Federal en cada uno de los municipios y las condiciones laborales de las/os Trabajadoras/es Sociales en los Municipios, trabajando sobre ítems que reconocen en el sector como: riesgo, insalubridad, mayor responsabilidad; y acciones o estrategias utilizadas para afrontar dichas situaciones.

En el mes de **marzo**, se establece cronograma de encuentros presenciales y virtuales con cada una de las Delegaciones donde se realiza la planificación anual de actividades, y se propone generar encuentros con nuevo/as matriculado/as en cada departamento.

En el mes de **abril**, se realiza reunión presencial con la Delegación de Malargüe, donde se renuevan Delegadas/os, quedando conformada la Delegación por la Lic. Gisela Solís, el Lic. Rafael Zagal y con la continuidad de la Lic. Alejandra Fernández. El Consejo Directivo se reúne con concejales del Municipio para gestionar la adhesión a la Ley Federal de Trabajo Social, con los que se realiza un seguimiento durante todo el año.

La Delegación Zona Este realiza una reunión virtual con colegas de Áreas municipales de Rivadavia, Junín y San Martín, donde se trabaja fundamentalmente en torno a condiciones laborales.

En el mes de **mayo**, se realiza reunión presencial con la Delegación de General Alvear, donde surgen las siguientes propuestas: trabajar en capacitaciones de Salud Mental de Niñas/os y Adolescentes; generar instancias de encuentros con las/os profesionales que trabajan en estos temas; utilizar espacios de comunicación en radios de la zona; realización de un documento local. Se evalúan condiciones laborales de profesionales del departamento.

En el mes de **julio**, se realiza reunión presencial con la Delegación de Valle de Uco, e integrantes del Consejo Directivo organizando un evento con colegas y estudiantes avanzados de la zona, a fin de generar un espacio de intercambio, ideas y propuestas.

La Delegación del Este convoca a la Secretaría Gremial del Colegio para solicitar reuniones con los Intendentes de los departamentos mencionados y se acuerda que las colegas representantes de cada municipio, recopilen información de ordenanzas existentes en materia relacionadas con condiciones laborales propias del ejercicio profesional, a fin de generar un espacio comparativo y propositivo a ser enriquecido en otros espacios de encuentros.

En el mes de **septiembre**, se realiza reunión virtual con la Delegación de San Rafael donde se evalúa continuar con las gestiones para la adhesión municipal de la Ley Federal de Trabajo Social. Se propone realizar encuentros con nuevas matriculadas/os y estudiantes avanzadas/os para dar a conocer funciones y actividades del Colegio Profesional.

La Delegación de General Alvear organiza un encuentro con Jóvenes del departamento de los últimos años de escuela secundaria con profesionales de Trabajo Social en salud: “Le ponemos voz a lo que sentimos.” Posteriormente, realiza una Jornada de intercambio de experiencias de capacitación y laborales entre colegas de la zona.

La Delegación de San Rafael participa y colabora en la Semana del Orgullo y en la semana de actividades por la conmemoración del Día de los Derechos Humanos.

La Delegación de Malargüe se reúne con sus colegiados para intercambio de experiencias y relevamiento institucional.



En el mes de **diciembre**, cada una de las Delegaciones organiza el festejo del Día de las/os Trabajadoras/es Sociales en su departamento, con la participación de colegas. La Delegación Zona Este organiza el traslado a Mendoza para la cena del colegio, con la asistencia de 18 personas.

COMISIONES DE TRABAJO

Comisión de Educación

Los primeros meses del año se continúa con encuentros mensuales los días martes.

En el mes de **marzo**, se realiza reunión virtual, para tratar la temática: ¿Cómo es el acceso al sistema educativo? Y elaborar hoja de ruta según el nivel, estructura general del sistema y espacios de intervención para el trabajo social. Surge de allí, material elaborado por la Lic. Livia Sandez, que es compartido en la página del Colegio, y es requerido y consultado durante todo el año por el colectivo profesional.

Se trabaja en torno a la presentación del libro digital del proyecto de investigación realizado conjuntamente entre universidades y colegios de Córdoba y Mendoza. Para ello, se trabaja en torno a la lectura de un capítulo del Bloque I y II, con el objetivo de lograr aproximaciones progresivas con la intención de ir construyendo debates sobre la intervención profesional en el campo educativo.

Se envía un formulario, construido en conjunto con el Colegio de Córdoba, abriendo la posibilidad de pensar los desafíos en el campo educativo como insumo para la presentación del libro.

Se articula con Colegio de Trabajo Social de Córdoba: se realiza un Drive de consulta para realizar aportes a los desafíos del trabajo social, posterior a la lectura del libro. Se participa en la presentación del libro digital Políticas Públicas Educativas Intervenciones desde el Trabajo Social: compilación de Gabriela Rotondi. - 1a ed. compendiada, Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Sociales, 2021. Participan desde Mendoza, como investigadores y autores, integrantes de la comisión de educación del Colegio Soledad García y Susana Cornejo, junto a integrantes del equipo investigador Laura Acotto y Mariana Quiroga de la Universidad Nacional de Cuyo.

Se invita a la comisión a presentar escritos para la publicación en la Revista OTROS CAUCES, Edición N°2, Editorial Milflores. Se presenta el ensayo "Educación y Trabajo Social en tiempos de pandemia" a cargo de la Lic. Livia Sandez.

Se mantiene en forma anual y sostenida el grupo de WhatsApp como forma de intercambio, consulta y opinión.

Se trabaja durante el año en torno a concurso de acrecentamiento, de concentración, concurso de ingreso 2023 –educación especial-, certificado psicofísico, entre otros.

En el mes de **noviembre**, se convoca a través de la comisión a 10 colegas que participan en la sede del Colegio de un Focus Group coordinado por la Mgter. Ruth Parola y la Dra. Adriana Arpini. El Tema es "*Análisis de las prácticas profesionales de Trabajo Social en el ámbito de los servicios de orientación de escuelas secundarias del área metropolitana de Mendoza (2019-2020). Su contribución a la producción de conocimiento desde la experiencia*". Dicha actividad se realiza en el marco del proyecto de investigación del Doctorado en Ciencias Sociales de la Mgter Ruth Parola.

Durante el año 2022 referentes de la comisión comienzan a trabajar en el armado de una formación de posgrado para la provincia de Mendoza, considerada como un área de vacancia. El objetivo es generar una formación



desde y para la disciplina, en diálogo con las diferentes profesiones que conforman los equipos de orientación. Se realiza estudio de ofertas similares en la región y el país. Se trabaja en la fundamentación y se definen los principales ejes temáticos.

Se sostiene durante el año, el espacio de intercambio entre colegios y asociaciones de la Red por el Derecho a la Educación, generando distintas instancias de intercambio, posicionamientos y encuentros.

Se realiza comunicado en apoyo a la escuela campesina ante la amenaza de cierre y se acompañan reclamos ante el cierre de SEOS y CAEs a cargo de organizaciones sociales.

Se concreta reunión en CPTS a fin de tratar la nueva normativa de educación especial, sobre análisis de los marcos legales de las incumbencias profesionales en las escuelas.

Se presenta una nota conjunta en defensa de la democracia, ante la presencia de la policía en las escuelas, pidiendo lista de docentes presentes y ausentes en días de paro, recordando prácticas autoritarias.

Se eleva nota al gobierno y gremios ante definiciones paritarias que excluyen a las/os profesionales que trabajan en escuelas como recurso humano crítico y se solicita su reconsideración.

Se realizaron reuniones con nuevos representantes del SUTE, presentando el espacio de la Red y planteando demandas e inquietudes sobre todo del nivel secundario.

Comisión de Salud

La Comisión se reúne durante todo el año en función de los objetivos propuestos y de las actividades emergentes.

En el mes de **junio**, se participa del Foro de salud Región Cuyo, “Hacia un Sistema Nacional Integrado de Salud Federal”; organizado por la Fundación Salud Inclusiva, en Mendoza. Participan como panelistas en la Mesa de “Comunidad Organizada y participación Popular”, las Lic. Mari Perrone, Ivana Velázquez y Fernanda Boggia, en representación de la comisión.

Se participa, acompañando, en los encuentros informativos sobre ingreso a Residencias de Trabajo Social en Salud.

En el mes de **julio** se participa de la primera y única reunión del colectivo de Salud Mental del año.

En el mes de **agosto** se realiza reunión con legisladoras de la provincia de Mendoza, a fin de plantear tema de niñeces y adolescencias y las violencias institucionales; y solicitar información acerca del estado del proyecto de ley del órgano de Revisión, en el marco de la Ley 26657. Se proponen temas para que presenten en Legislatura pedido de informe.

En el mes de **septiembre** se convoca a un encuentro a residentes con el fin de buscar alternativas conjuntas de solución a las problemáticas por las que atraviesan las colegas, el modo en que transitan la instancia de formación y las dificultades que observan en cuanto a lo comunitario.

En el mes de **octubre** se asiste a la Jornada organizada por Foro Nuevo Cuyo en FCPyS “Trabajo y Gestión en el campo de la salud y lo social”, a cargo del Dr. Hugo Spinelli.

En el mismo mes, se participa desde la comisión, en la firma del convenio de colaboración y de acceso a



formaciones gratuitas, en sede del CPTS, con Escuela de Gobierno de la Provincia de Bs. As Floreal Ferrara, junto a la Fundación Salud Inclusiva y la Asociación de enfermería, con la presencia de Nicolás Kreplack. Luego, se participa del 2º encuentro Regional de Salud.

En los meses de **octubre-noviembre**, se diseña y difunde entrevista semi estructurada, a través de formulario drive para relevar la situación laboral actualizada de Trabajadores Sociales que se desempeñan en el ámbito de la salud. Previo al lanzamiento de esta se efectúa reunión virtual con colegas, para difundir propuesta y comprometer a la realización.

Se participa en reunión convocada por AMPROS para la organización de un Congreso de Salud Mental en el 2023.

Comisión de Géneros y diversidad

La comisión de Género y Diversidad trabaja durante todo el año.

En el mes de **junio**, en el marco del mes del Orgullo LGBTQ+, la Comisión de Género y Diversidad, en articulación con el Colegio de Psicólogos de Mendoza organiza la actividad Cine Debate “Infancias Trans”, a través de la proyección de la película “Yo Nena Yo Princesa”; en el auditorio del Colegio de Psicólogas/os. Esta misma actividad es replicada con modalidad de taller cine debate en la facultad de Ciencias Políticas y Sociales, organizado por el Departamento de Prácticas Carrera de Trabajo Social UNCuyo, con participación de Comisión de Género y Diversidad

En **agosto**, la comisión participa del Taller “Salud Mental, Consumo y Género”; de la Red de Acompañamiento en Consumos Problemáticos. También participa en la Charla “Violencia Institucional y Travestimiento Social”.

En **agosto** se participa de la obra de teatro debate “Soy Yibre”, en la sede del Colegio de Psicólogas/os y convocando a todo el colectivo profesional a participar.

Se participa en la apertura de la Diplomatura en Abordajes de las violencias desde una perspectiva de Género”; específicamente, en el Conversatorio de apertura en torno de las violencias patriarcales, con la participación de la Dra. Viviana Beigel, la Sra. Sara Gutierrez, la Magister Gema Otero y la Comisión de Género del Colegio de Profesionales de Trabajo Social. El tema es “La intervención del Estado con niñas y adolescentes: una mirada de género”

En **septiembre**, se asiste a la obra de teatro “UTER”, en el teatro Independencia.

En **noviembre**, se organiza y lleva adelante la propuesta Teatral Unipersonal “Grandiosa y Diversa”, en la Sala Ana Frank, con gran participación del colectivo profesional.

En el mes de **noviembre**, se participa y convoca a participar al colectivo profesional en la Movilización por el día “Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres, niñas, travestis, trans, lesbianas y no binaries”.

Durante todo el año, se realizan pronunciamientos para dar visibilidad a hitos importantes en relación con los derechos de las mujeres y diversidades. Se realizan pronunciamientos por el “Día internacional de la visibilidad no binaria”, la Ley de Matrimonio igualitario, por el Día del activismo por la diversidad sexual, y por el Día provincial de la construcción colectiva de conciencia ciudadana.

Comisión de trabajo social gerontológico



Durante el año, se plantea el fortalecimiento de la comisión, generando una continuidad en los encuentros y se apunta a ampliar la participación al colectivo profesional.

Se llevan a cabo seis encuentros virtuales con las colegas miembros de la comisión en donde se planifican las acciones del año, y durante el mes de noviembre, se lleva a cabo un encuentro presencial abierto al colectivo profesional.

Se elabora una encuesta mediante formulario de Drive que fue compartida hacia todo el colectivo profesional, con el objetivo de obtener una primera aproximación sobre de cantidad de colegas que se desempeñan en el campo de trabajo con personas mayores, indagar conocimiento acerca de la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores, y sondear temas de interés que giran alrededor de la temática.

La encuesta sirvió como herramienta para la planificación de acciones y elaboración de propuestas concretas.

El día 22 de junio, se lleva a cabo una jornada de actualización profesional en el marco del día internacional contra el abuso y maltrato hacia las personas mayores, modalidad virtual, abierto al colectivo profesional y a otras disciplinas, siendo las y el expositor, profesionales de la provincia relacionados con el trabajo con personas mayores en situaciones de vulnerabilidad (Lic. Paola Zalazar, Lic. Belén Álvarez Vargas y Dr. Juan Pablo Magnien). Del encuentro participaron más de 70 personas.

Comisión de discapacidad.

En el mes de **agosto**, el C.D aprueba la creación de esta comisión, que surge de inquietudes e intereses y demandas de colegas. La referente de la misma es la Lic. Belén Patiri.

El objetivo inicial es crear y propiciar un espacio de diálogo, reflexión y trabajo en relación a las problemáticas ligadas a la discapacidad. Participan profesionales que se desempeñan laboralmente en este campo, o interesadas/os en la temática; que se desempeñan en lo público estatal y lo privado (Hospitales generales; de salud mental; Dirección Provincial de Discapacidad; DGE- Educación Especial; centros privados terapéuticos y de rehabilitación, Consejo Provincial de Discapacidad)

La modalidad de las reuniones fue presencial y virtual, favoreciendo la participación de colegas de zonas más alejadas (Sur y Este mendocino).

Se efectúan en el transcurso del año 2022, cuatro encuentros mensuales, teniendo como ejes el establecimiento de diagnósticos de la situación general de la discapacidad en la provincia y en los colegiados en este campo así como la construcción de objetivos comunes de trabajo.

Se abordan fundamentalmente los siguientes temas: Dificultad en el acceso a derechos (prestaciones y recursos) que pueden constituir vulneraciones / violaciones de derechos para las personas con discapacidad, -Condiciones laborales de ejercicio profesional en el ámbito privado (ausencia de uso de nomenclador, límites profesionales a las funciones requeridas y encuadre de la tarea); -Problematización de las funciones de cuidados ligados a lo femenino, siendo las mujeres únicas referentes de las personas con discapacidad con dependencia.; - Requerimiento de espacios de formación y especialización para todo el colectivo profesional sobre la temática, así como de metodologías de abordaje de problemática tan compleja.

Se trabaja entonces en estas instancias con la discusión y construcción de aportes de redes, recursos y circuitos institucionales que cada una/o posee para la resolución de situaciones específicas planteadas. Se comparten



recomendaciones de material de lectura para el abordaje con familias y con las Personas con discapacidad.

Se mantiene la última reunión del año, con Colega perteneciente al Consejo Provincial de Discapacidad quien nos refiere los objetivos y las acciones que desde allí se realizan, posibilitando el trabajo conjunto para la formación en actualizaciones jurídicas y de intervención profesional.

Se realiza cierre anual con palabras alusivas al día de los Derechos Humanos desde el paradigma Social de Discapacidad y del Trabajo Social para video institucional.

Se acuerda retomar encuentros en el mes de marzo 2023, teniendo como tarea la planificación de espacios de formación (conversatorios y /o encuentros)

Comisión Hábitat y Territorios sustentables.

En el mes de noviembre, el C.D aprueba la creación de la comisión de hábitat y territorios sustentables. Se arma una red virtual de comunicación e intercambio de información de interés con las/os colegas que se van sumando.

Se realizaron dos reuniones virtuales, en las que se intercambiaron experiencias de trabajo, motivos de participación, y los temas, intereses, situaciones particulares, que preocupan y ocupan en torno a la problemática del Hábitat. Surge principalmente:

- La importancia de la capacitación y actualización metodológica; - Generación de instancias para compartir experiencias e intercambio con actores que trabajen la temática, - Incorporación de nuevas/os colegas, - Posibilidad de conformar grupos de estudio en torno a temas que integran el hábitat, como es el acceso al suelo, la regularización dominial y escrituración, la política y los programas vigentes, entre otros que vayan surgiendo y a su vez profundización de temas que se vienen discutiendo como “ambientalismo popular con organizaciones sociales”, género, cuidado del ambiente, áreas protegidas, emergencia habitacional y otras problemáticas del hábitat y los territorios.

Se elabora una planilla de relevamiento compartida de políticas de vivienda y hábitat, que se identifiquen en la actualidad a nivel nacional y provincial, como una aproximación a las mismas.

Se propiciaron discusiones en torno a apreciaciones sobre lo que se entiende por emergencia habitacional, en el marco de una encuesta elaborada por un miembro de la comisión, para el abordaje de emergencias habitacionales, quedando instalado el tema para seguir discutiendo y repensando acciones en torno a dicha problemática.

Lic. FERNANDA BOGGIA
SECRETARIA
Colegio de Profesionales
de Trabajo Social - Ley 7932